



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE RIOPISUERGA

En la sesión plenaria de fecha 27 de abril de 2015, se acordó lo siguiente:

*Primero.* – Aprobar inicialmente la memoria valorada para la pavimentación de calles, redactada por José Antonio Fernández Fernández, Arquitecto.

Presupuesto base de licitación: 15.000,00 euros. Plazo de ejecución: 1 mes.

*Segundo.* – Someter el citado proyecto a trámite de información pública por plazo de veinte días, mediante publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

*Tercero.* – Entender definitivamente aprobado dicho proyecto si en el referido plazo no se produjere alegación o reclamación alguna.

En Palacios de Riopisuerga, a 4 de mayo de 2015.

El Alcalde,  
Rodrigo Rodríguez Ortega